Sesión 79.-

Día 9 de septiembre de 1918.-

En Buenos-Aires a los nueve días del mes de septiembre del año mil novecientos diez y ocho, siendo las cinco y treinta y cinco p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores vocales profesor normal don Jorge A. Coro, doctores don Marcelino Herrera Vegas y don Juan T. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión.-

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.

6334 Consej. Escolar 5°

5° Acordar goce de medio sueldo al subpreceptor

de la escuela nocturna Acordando
"B" del Consejo Escolar 1/2 sueldo en
5° don Américo Bouguet licencia con
por el término de las li- cedida a
cencias concedidas un subprece-
sor él hasta el 15 de junio tor.-
pido.-

7849 3° Trasladar a la escue- Escuela 3 del
la n° 14 de reciente crea- C. Escolar 3°-
ción en el Distrito 3°, a Traslación
las maestras de segun- de dos maes-
da y tercera categoría tras.-
de la escuela n° 3 del mis
mo, señoras Josefina C.
de Talentino y Ana Ma-
ría Ferro de Camara
respectivamente.-

2204 12° Acordar goce de medios Consejo Esco-
sueldos, a la profesora lar 12°- Acor-
de dibujo (una cátedra) dando 1/2 suel
de las escuelas n° 9 y 10 do en licen-
del Consejo Escolar 12°; re cia concedi-
norita Antonia Pesen- da a una
ti, por el término de las profesora
licencias concedi- de dibujo.-
das sin él hasta el 19
de octubre próximo.-

6183 8° No hacer lugar al pe- Escuela 13 de
dido formulado por el C. Escolar 8°:
Consejo Escolar 8° de pa- Denegando
vimentar el patio de la pavimen-
escuela n° 13 de su de- tación de
un patio.-

2

Jurisdicción (calle Bustamante n° 358) con baldosa o mosaico, en cambio del armado existente por ser una obra de necesidad relativa y tratarse de un edificio de propiedad particular.-

7451 Consejo Escolar 8°- Pago de sueldos de un portero suplente.-

8°.- Autorizar al Consejo Escolar 8° para abonar con "Fondos de Retención" los haberes que correspondan al portero suplente de la escuela n° 12 y nocturna "E" de su dependencia don Manuel Tarela.

8116 Oficina de Suministros. Adquisición de material por $ 45.000.-

D. 1°.- Autorizar la adquisición del material que ha de necesitar el taller de reparaciones y la sección embalaje de la Oficina de Suministros, de acuerdo con la planilla formulada por la citada oficina que se aprueba y cuyo costo total de cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional se imputará al

reso E inciso 11, ítem 53, Par-
tida 1 del presupues-
to en vigor.-
2°.- Llamar a licita-
ción pública para
la Adquisición de
los artículos que com-
prende la expresada
planilla de acuerdo
al pliego de bases y con-
diciones que acompa-
ña al expediente.-
7963 9°.- Archivar el expedien- Archivo de
te por haberse tomado un expedien-
conocimiento.- te.-
7557 2°.- Permutar en sus respec- Permuta de
tivos puestos a las ma- dos maes-
estras de tercera cate- tras de la
goría de las escuelas Capital.-
n.° 9 del Consej. Escolar
16° y n.° 9 del Distrit 2°
señora Silvia Marchi-
sio de Ercco y señorita
María Antonia Borgna,
respectivamente.-
El vocal doctor Ramos
vota en contra de la
precedente permuta.
4993 C.- Autorizar para figu- Elvira Ter-
rar en ternas de maes- zzi.- Habi-
tros de tercera catego- litándola
ría a la profesora de para inte-

grar ter-
nas de
maestras.

enseñanza secundaria señorita Elvira Cerezzi, de acuerdo con lo dispuesto por las resoluciones de 15 de septiembre de 1915 y 10 de abril de 1916 y los precedentes citados por el H. Consejo.-

8100 I Archivar el expediente por el cual la Inspección Médica Escolar eleva el informe de los trabajos realizados por la misma durante los meses de mayo y junio próximos pasados.-

Cuerpo Médico Escolar. Archivando informes mensuales.-

984 D. Fijar en setenta pesos moneda nacional mensuales la remuneración del sereno del taller de reparaciones que funciona en la calle Azcuénaga n° 947, imputándose el gasto a la partida para material escolar.-

Determinando sueldo de un sereno.-

6679 H° Autorizar al maestro de segunda categoría de la escuela n° 1 del Consejo Escolar 4°; don

Juan L. López Alvarez. Habili-

Juan L. López Alvarez, litándolo para figurar en terna para inte de vice-Director, en vis ta de sus 9 años, 5 meses y 22 días de buenos servicios en escuelas nacionales, 1 año, 3 me ses y 28 días en escuelas fiscales de provincias y poseer título de maes tro normal y profesor de educación física.-

6771 D.- Aceptar la nueva va luación en cuatrocien tos pesos m/n hecha por las Obras Sanitarias de la Nación, del alqui ler de la casa de pro piedad fiscal, sita Rosetti 1450, a los efectos de la percepción de los servicios de agua y cloacas.-

Suspender las clases de las escuelas primarias de la Capital, el día 11 del corriente, con motivo de conmemorarse el aniversario de la muerte de Sarmiento.-

7802 D.- Manifestar a la Comi sión Nacional del Ma

Se traslada a la Comisión Sobre conmemoración

Se traslada a los efectos del impuesto por servicios sanitarios.-

Se traslada a los efectos del alquiler

Se traslada a los efectos de la valuación

del perso-
nal a una
asamblea
pro-san-
ción de la
ley de ins-
trucción
pública.

gisterio y a la Asocia-
ción Nacional del Pro-
fesorado, que la sus-
pensión de las clases
de las escuelas pri-
marias de la Capital
el día 11 del actual,
despierta por el 76.
Consejo en conmemo-
ración del aniversa-
rio de la muerte de San-
miento, permitirá a
los maestros realizar
su propósito de con-
currir a la asamblea
pública que se cele-
brará en el teatro Coli-
seo para auspiciar
la ley orgánica de ins-
trucción pública.-
—Nombrar.

7636 1°.- Vice-directora para la
Escuela 5 escuela superior n°. 5 del
del C. Esc- Consejo Escolar 1° á la
lar 1°.- actual maestra de pri-
Nombra- mera categoría de la
miento de escuela n°. 1 del mismo
vice-direc- Distrito, profesora nor-
tor.- mal, señora Zoila Tin-
dal de Rossi, en reem-
plazo del señor Adrián
Bal Brea que ha sido

designados director de
la escuela infantil nº
13 del Consejo Escolar 9º.-

8002 3º Maestras de tercera ca- Escuela 3 del
tegoría para la escuela C. Escolar 3º.-
nº 3 del Consejo Escolar 3º- Nombramien-
a las maestras norma- to de maes-
les señoritas Catalina tras.-
Rey y María Teresa Mon-
re, en reemplazo de las
señoras Josefina C. de
Valentino y María Ma-
ría Ferro de Cámara
que fueron trasla-
dadas.-

8276 20º Maestra de tercera ca- Escuela 10
tegoría para la escue- del C. Escolar
la nº 10 del Consejo Esco- 20º.-
lar 20º; a la maestra nor- Nombramien-
mal señorita Josefa Di- to de maes-
nicia Amestoy, por crea- tra.-
ción de grado.-

7479 5º Directora de la escuela Escuela 10
infantil nº 10 del Con- del C. Escolar
sejo Escolar 5º, vacante por 5º.-
jubilación de la titu- Nombramien-
lar señora Dolores R. S. to de direc-
de de la Torre, a la actual tora.-
vice-directora de la es-
cuela nº 2 del mismo
Distrito, maestra nor-
mal señorita María

Eloisa Etcheverry.-

8277 11° Consejo Escolar 11° Nombramiento de maestros para las escuelas 6 y 17.

1°.- Aceptar la renuncia que del cargo de maestra de primera categoría de la escuela n° 4 del Consejo Escolar 11°, eleva la señora Mercedes Tomas de Iguaranelli.-

2°.- Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del Distrito 11°; a los siguientes maestros normales:

Escuela n° 6.- Srta Catalina Ochoa, por traslación de la señorita María Etchemendy.-

Escuela n° 6.- Srta Herminia Luisa Colaneri, por traslación de la señora Berta D. de Cecesma.-

Escuela n° 17.- Sr José Sixto Bruni, vacante por ascenso del señor Angel T. Pacheco.-

5305 L. Dirá M. Lema.- Acordándole punto de bonificación.-

Acordar un punto de bonificación a los efectos de su inscripción en los Consejos Escolares de la Capital, como aspirante al cargo de maes-

tra de grado, a la seño-
rita Dina María Lema,
actual maestra de la es-
cuela N.º 3 de la Asociación
Filantrópica Argentina,
ora, con título de maes-
tra normal, dos años de
servicios en aquella es-
cuela y acreditar 48 días
de suplencia en las
escuelas dependientes
del H. Consejo, siendo
conceptuada en ambos
puestos como buena.-

7687 9/917 1º.- Aprobar la licita- Reparación
ción pública para la del edificio
ejecución de las obras Charcas N.º
necesarias en los edi- 2254 por $
ficios calles Charcas 78.718.34.-
N.º 2254/60 expropiados
para el Policlínico y
cedidos para trasla-
dar la escuela N.º 3 del
Distrito 9º, por haber
llenado en la misma
todos los requisitos le-
gales.-

2º.- Adjudicar las obras
al señor José Zuzante,
quien se compromete
a ejecutarlas por el im-
porte total de setenta

24

y un mil quinientos
sesenta y dos pesos con
trece centavos m/n, sien-
do su propuesta la más
baja de las cinco presen-
tadas.-

3º.- Acordar, en la for-
ma de práctica, un
10% del valor de dicha
propuesta para obras
imprevistas y gastos
de vigilancia, - con
lo que la suma total
que queda autoriza-
da a invertir en las
obras, se eleva a sete-
cientos ochenta y ocho mil setecien-
tos diez y ocho pesos con
treinta y cuatro centa-
vos m/n, cuya imputación
se hará al inciso 17, item
64, partida 1 del presu-
puesto general vigente.-

3153 E. 1º.- Encomendar al Ta-
Penitencia- ller de impresión de
ciaría Na- las planillas, registros
cional.- y formularios que nece-
Impresión sitarán en el año próxi-
de planil- mo las escuelas de la
las, regis- Capital, Provincias y Te-
tros y for- rritorios a la Penitencia-
mularios ciaría Nacional, por

2d

ser su propuesta, que por $ 26.174.-
importa en total la su-
ma de veintiseis mil cien-
to setenta y cuatro pe-
sos oro, más baja que
la de la Casa de Mone-
da, imponiéndose pa-
ra dicha adjudicación
la condición de que
todas las impresio-
nes deberán quedar
listas y ser entregadas
antes del 15 de enero de
1919.-
2°.- Imputar el gasto
de la suma de veinti-
seis mil ciento setenta
y cuatro pesos oro a que
alude el artículo an-
terior, al item 52 - par-
tida 1 en cuanto se re-
fiere a la Capital y
Territorios; y al item
75 - partida 1 por lo que
respecta a Provincias.
3°.- Autorizar la en-
trega por adelantado
del importe total men-
cionado, depositándo-
se en la Tesorería Ge-
neral de la Nación
(Cuenta "Trabajos de

la Penitenciaría").-

Sumario para esclarecer informes sobre concepto profesional de una maestra.

En virtud de que, según el informe de Estadística de 13 de agosto último, la señorita Felisa Zaffaroni, a juicio del Consejo Escolar 18°, ha merecido un concepto poco satisfactorio en su actuación como maestra suplente en la escuela n° 17 de su dependencia, lo que está en contradicción con lo informado por la Inspección Técnica en cuya opinión la misma maestra acredita un concepto profesional muy bueno, pase al señor Asesor Letrado para que levante una información sumaria, a fin de esclarecer lo que haya al respecto.-

Sección Provincias.-

7132 Permuta de cargos de un visitador con

I Acordar la permuta que de sus respectivos puestos solicitan el Visitador de Escuelas Nacionales, adscrip-

to a la Inspección Gene- un director
ral de Provincias, don de escuela.
Jorge Guarch Leguizamón,
y el director de la escue-
la n.º 20 del Consejo Es-
colar 18.º don Rafael
Tejiano.-

6898 I Aprobar el gasto de Inspección
trescientos setenta y Gral de Pro-
cuatro pesos con trein- vincias.-
ta y ocho centavos mo- Aprobación
neda nacional, efec- de gasto en
tuados por el Inspector gira del Ins-
General de Provincias pector.-
señor Santiago Peral-
ta en la gira que ha
llevado a cabo a las
provincias y de que
dá cuenta en su no-
ta de 2 de agosto ppdo
que obra a fojá una
del expediente.-

6641 C. Nombrar maestro auxi- Inspección
liar adscripto a la Ins- Seccional de
pección Seccional de Có- Córdoba.-
doba, con 100 pesos de- Nombramien-
sueldo, al señor Domin- to de maestro
go A. Negrete.- adscripto.-

6032 C. Rectificar la resolu- Escuela 98
ción de julio 12 ppdo de Tucumán.
(exp 3164-16) por la cual Rectifican
fué autorizada la trasla-

2

do trasla-
ción de
una ayu-
dante.-

lación de la señorita
Alcira Villagra en rem-
plazo de la señorita
Carmen Farina, en la
siguiente forma: tras-
dar conservando
su actual sueldo y
categoría, a la señori-
ta Alcira Villagra ac-
tual ayudante de la es-
cuela nº 98 de Tucumán
con destino a la nº 67
de la misma provin-
cia, en reemplazo de
la señorita Angeloke-
nasterio cuyo nombra-
miento debe dejarse
sin efecto, por no ha-
berse hecho cargo del
puesto.-

Sección Territorios

8099 I
Escuela 35
de Misio-
nes. Tras-
lación
del direc-
tor.-

Trasladar al actual
director de la escuela
nº 35 de Misiones señor
Antonio Codazzi, a la
nº 6 de "Ingeniero Luiggi"
(Pampa), en reemplazo
de la señorita Petrona
C. Noriega que fué exo-
nerada; autorizándose
a la Inspección General
de Territorios para es-

tender los pasajes corres-
pondientes para que
pueda trasladarse a
su nuevo destino.-

7612 R.- Autorizar a la presi- Autorizan
dencia para que ar- do a la Pre-
bitre el oportu- sidencia
riento a fin de acce- para acce
der a lo solicitado der a lo pe-
en el espediente.- dido.-

-No habiendo más asun-
tos que tratar se levantó
la sesión, siendo las seis
y treinta y cinco p. m.-

Angel Gallardo

Adolfo de Lavandera